

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 4 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatoste.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

HERALDO TOLEDANO

Para bien del país.

El Sindicato Nacional de alcoholes, dió ayer un verdadero paso de gigante en su campaña á favor de los intereses que le están encomendados, cuya transcendencia es tan evidente que ha de influir de manera, tal vez decisiva, en el ánimo del Gobierno para la resolución que adopte en las peticiones que dicho Sindicato tiene presentadas.

Su Presidente el Sr. Madolell visitó ayer al Sr. Maura, sosteniendo con este ilustre hombre público una conferencia de resultados tan prácticos y tan importantes cuanto que por ella se ha fijado, terminantemente, el criterio del partido conservador en esta esencialísima cuestión. No tienen, pues, ya razón de ser ni los fingidos temores del Sr. Ministro de Hacienda, ni las supuestas ignorancias del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ni las dudas de todo el Ministerio, por no conocer el pensamiento del Sr. Maura en este asunto, ó tal vez por aparentar saber de él, lo suficiente para no disgustarle buscando una contradicción.

El Sr. Maura es partidario decidido y resuelto de la inmediata reunión de las Cortes, estimando que las pretensiones del Sindicato Nacional de alcoholes encarnan de tal manera, en el espíritu del país, en su riqueza y en sus medios, que no puede retrasarse sin grave daño de estos sagrados intereses, la inmediata resolución que demandan; que la ley de alcoholes debe ser reformada, y que él, como Jefe del partido conservador en cuanto estas reformas respeten el principio del impuesto progresivo sobre el alcohol, las suscribirá sin vacilación de ninguna especie, sean de la clase que fuere.

No estábamos, pues, equivocados al suponer, como escribíamos hace días, que el ilustre Jefe del partido conservador, había de ser en esta cuestión, tan esencial para el país ante todo y sobre todo, un verdadero hombre de Estado que, apreciando la realidad del ambiente en que forzosamente ha de girar la actualidad de momento, aspirase en ella la oportunidad necesaria para hacerse eco, interpretando con exactitud y fidelidad el verdadero sentimiento de la opinión pública.

El Sr. Madolell ha estado verdaderamente hábil, recabando esta opinión del Sr. Maura, para llevarla franca y sinceramente, y con toda la fuerza de la verdad, lealmente expuesta, á conocimiento del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para enseñanza del Gobierno, de la mayoría y de todo el partido liberal.

El Sr. Moret tendrá que decidirse, entre satisfacer apetitos mal reprimidos y casi desordenados de algunos personajes de segunda fila de su partido, ó dar urgente y necesaria satisfacción al país, implantando una reforma legislativa que solamente pueden ejecutar las Cortes, y que demandan la riqueza nacional y el bien público.

GACETA OFICIAL

Día 3 de Mayo.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Administración central.—Instrucción pública. Subsecretaría.—Anunciando haberse solicitado por don Gabriel José González un duplicado de su título de Maestro elemental.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico en Jerez de la Frontera, y otro con idéntico motor entre el puente de Monachil en la carretera de Granada á Motril y la salida de Gambia Grande en la de Armilla á Alhama.—Subastas de obras de carreteras.

Administración provincial.—Intervención de Hacienda de la provincia de Tarragona.—Extravío de un resguardo de depósito.—Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Extravío de un resguardo de fondos de particulares en cuenta sin interés.—Universidad de Valladolid.—Agregando al concurso de ascenso anunciando en la Gaceta de 3 de Abril último las Escuelas vacantes que se expresan.

Administración municipal.—Aldaldía consti-

tucional de Zalamea la Real.—Subasta para la contratación del alumbrado eléctrico de esta villa.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad anónima La Reformadora Granadina.—Banco de España.—Banco de Préstamos y Descuentos.—Balances de Sociedades, publicados conforme á los arts. 157 y 183 del Código de Comercio.—Banco Hipotecario de España.—Sociedad anónima Gasómetro Tarraconense.—Crédito Popular Madrileño.—Altos Hornos de Vizcaya.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

DESDE EL CAMPAMENTO

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

Último día de estancia en este Campamento, donde tanto han trabajado los Alumnos; pero donde habrán recibido también satisfacciones por las frases de elogio que han oído de sus Profesores, del Coronel Director, del General Echagüe y del Ministro de la Guerra, elevados Jefes superiores del Ejército que honraron con su estancia este Campamento de «Los Aljares».

La mañana pasó con la conclusión de todos los trabajos de las secciones en sus diferentes prácticas, y desmontando las líneas telegráficas y telefónicas del recinto.

La tarde varió del aspecto que presentaba el Campamento en días anteriores.

Los alumnos la pasaron arreglando sus ligeros equipajes y en el aseo para la revista anunciada para las cinco y media de ella.

Y por la noche, antes de la retreta, organizaron diversiones vistosas y de gran ingenio que produjeron la hilaridad y el aplauso general de cuantos las presenciamos.

Con esto dicho, acabo mis crónicas desde el Campamento, que serán continuadas en las marchas hacia Alcázar de San Juan.—Garcés.

RÁPIDA

Nuestro activo y diligente Redactor Corresponsal de Madrid, nos comunicó en la conferencia telefónica de ayer, el estupendo suceso de que HERALDO TOLEDANO, adelantándose á los grandes rotativos madrileños, informó ayer á sus lectores.

Crimen horrendo, negra página que ocupa preferente lugar en la atención pública. Nos referimos al doble asesinato seguido del suicidio del autor de aquéllos, Sr. Cebrían.

Apuntábamos la idea de que obedecían á pérdidas considerables sufridas en el juego por el protagonista del crimen.

El juego está prohibido; encargadas de que se cumpla esta prohibición son las Autoridades; por su falta de celo se han burlado las leyes y se ha jugado, originándose la triste página de que es autor persona ilustrada y culta que, arrebatado, loco, con locura momentánea que producen las grandes emociones adversas, arretrado ante su pavoroso porvenir, sintiéndose sin fuerzas para soportar la miseria quien antes había gozado lleno de placeres que están permitidos á las personas de posición desahogada, da muerte violenta á una preciosa joven de diecinueve años y á una angelical é inocente criatura de cinco, poniendo después fin á su vida.

Si el crimen lo ha producido el juego, y las leyes prohiben éste, los encargados de hacerlas cumplir son, por falta de celo ó por debilidad, los verdaderos autores de la tragedia de ayer.

No será que los periódicos de todos colores no han hecho siempre activas campañas moralizadoras contra el juego; pero su voz cae en el vacío de las inteligencias mezquinas de Inspectores y agentes policíacos, que al vil interés de una gratificación ó un sobresueldo, alteran la paz de los hogares.

Afortunadamente no hay ocasión de que podamos ahora dirigir censuras á las Autoridades ni á sus agentes en esta capital. El juego es un delito, porque así lo determina el Código Penal, y cumplen esas Autoridades y esos agentes con su deber manteniendo la prohibición.

TOLEDO RELIGIOSO

El carácter de un pueblo se determina por sus costumbres y por sus tradiciones, y en estas costumbres y en estas tradiciones, va envuelto el espíritu de sus creencias.

No es Toledo, en este último punto, en su espíritu religioso, el Toledo de hace muchos años: la literatura barata, la Prensa radical, la creación de Sociedades, la predicación de unos cuantos y los mítins ó reuniones públicas donde los oradores se despañan á su gusto, seguros de la buena disposición de sus oyentes y de que nadie ha de refutar allí sus argumentos; todo esto ha hecho perder algo á la ciudad el carácter especial que tenía en antigua época, al extremo de que se la considerase como ciudad levítica.

No quiere decir lo apuntado rápidamente que la religión se haya perdido; lo que ha variado es el valor de las convicciones, la pública ostentación de sentimientos arraigados en el alma.

Para convencerse de esta verdad, basta el recuerdo de lo que ocurre en la celebración de Novenas y otros cultos en los próximos días á las fiestas de Semana Santa; los templos llenos, y á cientos pueden contarse las personas que de siete á nueve de la mañana se acercan á los altares para recibir el Sacramento de la Eucaristía.

No todos los que acuden á las Novenas y á oír los Sermones de afamados oradores, van impulsados por el fervor religioso, es una verdad; pero escuchan, y entre sonrisa y sonrisa y miradas indiscretas, son muchos, de entre estos mismos al parecer indiferentes, que seguros de no ser observados, aprovechan un momento para formular con el pensamiento y con los labios, sin que nadie les oiga, una plegaria, una súplica fervorosa, con la atención en una imagen, y la idea en un más allá cuya existencia reconocen secretamente.

Pasada la Semana Santa, hasta el rigor de los calores, Toledo es una de las poblaciones que más novenas y romerías religiosas se celebran: la temperatura, el agradable aspecto que los campos presentan, es ciertamente una causa, el motivo principal si se quiere de la concurrencia en las romerías, como lo es de la que concurre á las verbenas de las romerías, la placidez de la noche, la música, las tertulias, los adornos, la luz, y ser los alrededores de la Iglesia en que las fiestas se celebran, punto de cita para muchos. Se canta, se baila, se come de campo, se bromea en las romerías: se ríe, se murmura, se enamora en las verbenas de las novenas; pero en todas partes se reza, se reconoce á Dios, se venera á los Santos, hay siempre algo que fortifica y conserva el espíritu religioso.

Toledo es un pueblo católico: ha variado mucho, pero no ha perdido su fe; lo que antes decimos: han perdido muchos el valor de pregonar sus convicciones, y el de proceder en público conforme á sus ideas.

DE LA DIPUTACIÓN

A las tres de la tarde de ayer se reanudó en sesión plena, con asistencia de los mismos Diputados, con exclusión del Sr. Gobernador. Leída la bien escrita Memoria reglamentaria hecha por el celoso Secretario Sr. Cogolludo, se acordó quedase veinticuatro horas sobre la mesa para estudio de los Sres. Diputados.

Se acuerda celebrar en el presente período semestral tres sesiones, incluyendo la de hoy.

Se conceden varios socorros de lactancia, y el Sr. Presidente ordena se de cuenta de los asuntos que no pudieron tratarse en el pleno anterior, por encontrarse en período electoral.

Se acuerda conceder al barbero de Reunidos, Polonio Rodríguez, aumento en el reducido sueldo que venía disfrutando.

Leída instancia de los acreedores antiguos, y á propuesta del Sr. Presidente, se acordó que,

con objeto de dar al asunto mayor celeridad, pase á la Comisión provincial que, unida á la de Hacienda y á cuantos Diputados quieran sumarse, estudie y ponga en práctica, lo antes posible, el medio de recoger los créditos antiguos de que nos ocupábamos en números anteriores.

No reseñamos los demás acuerdos tomados por su poca importancia, y por ser confirmación de acuerdos anteriores.

El personal ha sido hoy presentado oficialmente al Sr. Ledesma por el Secretario de la Diputación. Este hizo en su discurso merecidos elogios del personal á sus órdenes, rogándole gire visita de fiscalización á los distintos negociados para persuadirse de la buena marcha de los asuntos.

El Sr. Ledesma contestó al saludo en frases laudatorias, poniendo de relieve que más que Jefe sería un nuevo compañero.

Hoy, á las dos de la tarde, se ha reunido nuevamente la sesión plena.

Mañana informaremos á nuestros lectores de sus acuerdos.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

LOS PERROS

El calor empieza.

Se acerca la fecha en que estos fieles compañeros del hombre, son objeto del asesinato con que pagamos el amor y servicios de tan desinteresados y leales amigos.

Cierto que el natural temor de graves daños justifica la ingratitud del hombre para con los guardianes de nuestra hacienda, centinelas avanzados de nuestra seguridad y aduladores, sin cálculo y por verdadero afecto, del amor; cierto que debe á todo trance evitarse la realización de un mal igual ó mayor que el que así se produce; pero todo, dentro del sistema preventivo á que se acude, puede armonizarse.

Probado está, y así lo proclaman los técnicos, que los perros atendidos, bien cuidados, á los que no falta el alimento y el agua, no son terreno abonado para el desarrollo de la terrible enfermedad y de indudable contagio de que están amenazados por su piel escasamente porosa y otras causas cuyo examen, ni en su enunciación, es materia en que podamos considerarnos competentes; siendo en cambio caso frecuente de la presentación de la rabia, cuando se trata de perros, al parecer, sin dueño ni hogar, que viven del merodeo, del acaso, de lo que hallan á su paso, como los gólfos de la raza humana.

En la imposibilidad de distinguir unos de otros, porque no se diferencian gran cosa por el uniforme, cabe lo que ya se hizo una vez en Toledo, aunque con mala fortuna, lo que se hace ya en todas partes; el lazo, la detención, el depósito previo, antes de producirles la muerte y entregarlos á los primeros intermediarios para la fabricación y comercio de guantes.

Cabe conceder un término á los dueños para buscar el perro y pagar un impuesto por el descuido, quitándose con esta medida de previsión todo derecho á la queja.

No es la nuestra opinión cerrada, criterio intransigente; pero todo nos parece preferible al repugnante espectáculo que se da al vecindario, suministrando á los perros en la vía pública la estrigina, la llamada morcilla municipal; muerte cruel preparada con alevosía y premeditación, contra esos animalitos que no desconfían, que no ven la maldad en los encargados de administrarles el veneno, por su costumbre en el trato cariñoso de los hombres.

¿A qué acudir á tan cruel procedimiento, si de otro modo, y evitando un triste espectáculo, puede conseguirse igual resultado?

Sometemos estas observaciones á la consideración de las Autoridades locales.

La comedia política.

Lo que ayer ocurrió en la Diputación, acontece de igual modo en la política de los grandes centros; no es, pues, una censura á nuestros Diputados, es al sistema viciado, es á nuestras malas costumbres políticas.

Antes de presentarse en la sesión pública, celebraron conferencias y cabildos para estar todos dentro de sus respectivos papeles, sin notas discordantes, sin nada que comprometiese el éxito de la obra.

Se convino en la elección de cargos, asunto principal de la política de aquel organismo, aunque el Gobernador preconizara luego en su discurso la necesidad de una completa independencia de la política para la más perfecta administración de los intereses de la región; se indicaron nombres, de acuerdo con lo convenido por entidades que no viven aquí y que, desde Madrid, disponen lo que haya de hacerse en estas enojosas cuestiones de personal, y la comedia, salvo algunas precipitaciones, obtuvo, por parte de todos, una esmerada ejecución.

Con todos sus defectos, con todos sus inconvenientes, con la falta de convencimiento que supone, tal vez sea esto más ventajoso que perjudicial, porque dividida una votación en que se trate de una elección de personas, los descontentos, los que se considerarían desairados, habrían de acentuar censuras y ser obstáculo constante á la mejor marcha de los asuntos administrativos en que son precisos el criterio y concurso de todos.

En último caso, este previo convenio, no es otra cosa, en síntesis, que una, tal vez conveniente simplificación del procedimiento, porque de cualquier modo, el resultado había de ser prácticamente igual, ya que la fuerza del número se impone, y el número se forma con los partidarios que, bajo una bandera política y como acto de sumisión, siguen las indicaciones de aquel cuya jefatura, fuera de la capital, reconocen y acatan.

Los partidos extremos tendrán razón en censurar el procedimiento, la inteligencia entre adversarios afines para evitar, en lo posible, tirantez de relaciones y obstinadas luchas en que los ideales no es el móvil principal; pero nada nos garantiza que no harían lo mismo ellos, á encontrarse en iguales circunstancias.

Prueba evidente de que radica el mal como decimos en la perversión del sistema, en nuestras malas costumbres políticas, dando á lo que debe ser ejercicio serio de un derecho y acto de independencia individual, el desarrollo de una comedia de más ó menos sólido argumento y mejor ó peor acción.

A los Maestros de primera enseñanza.

Mis distinguidos y queridos compañeros: Por segunda vez molesto vuestra atención, rogándoos me dispenséis si abuso de vuestra benevolencia.

Seguramente no encontraréis en mis escritos ningún mérito literario; pero, en cambio, hallaréis una cantidad superlativa de sinceridad y de amor á la clase á que tengo la honra de pertenecer.

Me atrevo á insistir sobre el asunto que motiva mi primera carta, por creer que existen poderosas razones para intentar su realización.

Con la adquisición del presente que os indicaba, tributaremos el debido y merecido homenaje al Príncipe de nuestros ingenios, recibiendo los Maestros un alto honor al ser los portadores de la joya literaria, orgullo de los españoles y admiración del mundo, para rendirla á los pies de la esclarecida Princesa Victoria, reina de la belleza y del corazón de nuestro joven y simpático Rey.

Tenemos el deber de demostrar nuestro agradecimiento á la egregia dama que ha regido los destinos de la nación durante la menor edad de su hijo; porque durante su regencia hemos recibido el inolvidable beneficio de que nuestros modestos sueldos sean satisfechos con regularidad y por el Estado.

La Reina D.^a Cristina merece el respeto y la admiración de los españoles porque desde que pisó el suelo de nuestra patria, sólo ha devorado amarguras y experimentado terribles desgracias. Ha sido herida en sus afectos más caros, viendo morir á su amado esposo y á su idolatrada hija, despojándose de las tocas de la viudez, para vestirse los lutos de la madre atribulada; ha estado expuesta á los peligros y zozobras que siempre trae consigo una larga

regencia, afrontándolos con serenidad y talento; ha visto, con inmensa pena, desmembrarse el territorio español; ha contemplado constantemente que la cuna de su querido hijo se mecía al murmullo de la orfandad y de la desgracia, amalgamando las caricias y los besos que le prodigaba, con lágrimas de desconsuelo, por no poder presentar al ser amado el fruto de su casto amor; y cuando, por fin, el horizonte se despeja, cuando asoma por las costas de Inglaterra el sol espléndido de la felicidad; irradiando haces de luz vivísima de amor y de ventura que traen consigo la alegría al palacio de la Plaza de Oriente, debemos contribuir los Maestros á aumentarla, acercándonos á las gradas del Trono, para presentar á nuestros Soberanos el testimonio de nuestra adhesión incondicional.

Ruego, pues, á todos mis compañeros que nombren un representante por cada partido judicial para que, en unión del Inspector, Secretario de Instrucción pública y los Directores de las Escuelas Normales y de los periódicos profesionales, se reúnan en la capital de las respectivas provincias, y discutan si es posible realizar mi pensamiento, en la forma que os indicaba en mi anterior, mandando á la Asociación Nacional el resultado de las deliberaciones. Si después de este intento, fracaso en mi propósito, experimentaré un grandísimo pesar, pero le quedará la satisfacción de haber intentado cumplir un deber á vuestro afectísimo compañero y amigo,

JOSÉ MARÍA CALDERÓN.

Dosbarrios (Toledo), 8.5.9006

Contribución. (1)

Señalamiento de días para el cobro del segundo trimestre en los pueblos de la provincia:

- Azaña, 7 y 8 de Mayo.—Carranque, 17 y 18.—Casarrubios, 8, 9 y 10.—Cedillo, 18 y 19.—Chozas, 4 y 5.—Illescas, 17, 18 y 19.—Lominechar, 3 y 4.—Palomeque, 16 y 17.—Ugena, 21 y 22.—Valmojado, 8, 9 y 10.—Ventas de Retamosa, 9 y 10.—Viso (El), 11 y 12.—Yeles, 9 y 10.—Yancos, 4 y 5.—Alameda, 1 y 2.—Añover, 4 y 5.—Borox, 16 y 17.—Cabañas, 4 y 5.—Cobeja, 8 y 9.—Espinosa, 1 y 2.—Pantoja, 24 y 25.—Recas, 3 y 4.—Seseña, 2 y 3.—Villaluenga, 2 y 3.—Villaseca, 19 y 20.—Yuncles, 17 y 18.—Yuncillos, 1 y 2.—Aldeanueva de Barroja, 19 al 21.—Azután, 5 y 6.—Belvis, 8 al 11.—Nava de Ricomalillo, 2 y 3.—Espinosa, 23 y 24.—Robledo del Mazo, 21 y 22.
- Estrella (La), 1 al 3.—Mohedas, 7 al 9.—Navalmorales, 22 y 23.—Puente, 18 al 20.—Puerto, 15 y 16.—Sevilleja, 19 al 21.—Valdeverdeja, 23 al 26.—Cazalegas, 9 y 10.—Cebolla, 1 al 3.—Cerralbos, 7 y 8.—Gamonal, 2 y 3.—Herencias, 1 y 2.—Illán, 1.—Lucillos, 7 y 8.—Malpica, 11 y 12.—Mejorada, 7 y 8.—Montearagón, 9 y 10.—Parrillas, 3 y 4.—Pepino, 21 y 22.—San Bartolomé, 11 y 12.—Velada, 4 y 5.—Navalmorales, 8 al 11.—Navalucillos, 5 al 7.—San Martín de Montalbán, 1 y 2.—San Martín de Pusa, 3 y 4.—Santa Ana, 18 y 19.—Torrecilla, 12 y 13.—Villarejo, 13.—Orgaz, 2, 3 y 4.—Chueca, 2 y 3.—Villaminaya, 4 y 5.—Mascaraque, 4 y 5.—Mora, 5, 6, 7 y 8.—Almonacid, 12 y 13.—Villanueva de Bogas, 2 y 3.—Marjaliza 6 y 7.—Yébenes, 8, 9 y 10.—Manzanque, 10 y 11.—Mazarambroz, 19 y 20.—Ajofrón, 21 y 22.—Sonseca, 23, 24 y 25.—Marrupe, 17 y 18.—Monteclaros, 6 y 7.—Navamorcuende, 2 al 4.—Sotillo, 4 y 5.—Pueblanueva, 8 al 10.—Aldeanueva de Barroja, 19 al 21.—Azután, 5 y 6.—Belvis, 8 al 11.—Nava de Ricomalillo, 2 y 3.—Espinosa, 23 y 24.—Robledo del Mazo, 21 y 22.

Estrella (La), 1 al 3.—Mohedas, 7 al 9.—Navalmorales, 22 y 23.—Puente, 18 al 20.—Puerto, 15 y 16.—Sevilleja, 19 al 21.—Valdeverdeja, 23 al 26.—Cazalegas, 9 y 10.—Cebolla, 1 al 3.—Cerralbos, 7 y 8.—Gamonal, 2 y 3.—Herencias, 1 y 2.—Illán, 1.—Lucillos, 7 y 8.—Malpica, 11 y 12.—Mejorada, 7 y 8.—Montearagón, 9 y 10.—Parrillas, 3 y 4.—Pepino, 21 y 22.—San Bartolomé, 11 y 12.—Velada, 4 y 5.—Navalmorales, 8 al 11.—Navalucillos, 5 al 7.—San Martín de Montalbán, 1 y 2.—San Martín de Pusa, 3 y 4.—Santa Ana, 18 y 19.—Torrecilla, 12 y 13.—Villarejo, 13.—Orgaz, 2, 3 y 4.—Chueca, 2 y 3.—Villaminaya, 4 y 5.—Mascaraque, 4 y 5.—Mora, 5, 6, 7 y 8.—Almonacid, 12 y 13.—Villanueva de Bogas, 2 y 3.—Marjaliza 6 y 7.—Yébenes, 8, 9 y 10.—Manzanque, 10 y 11.—Mazarambroz, 19 y 20.—Ajofrón, 21 y 22.—Sonseca, 23, 24 y 25.—Marrupe, 17 y 18.—Monteclaros, 6 y 7.—Navamorcuende, 2 al 4.—Sotillo, 4 y 5.—Pueblanueva, 8 al 10.—Aldeanueva de Barroja, 19 al 21.—Azután, 5 y 6.—Belvis, 8 al 11.—Nava de Ricomalillo, 2 y 3.—Espinosa, 23 y 24.—Robledo del Mazo, 21 y 22.

Estadística útil.

Al ramo de guerra le es conveniente y aun necesario conocer el número de cabezas mular y caballar que se producen en la Península. De aquí las disposiciones que se han venido dictando hasta constituir un organismo especial en el Ministerio de la Guerra, para la reunión de datos estadísticos.

La base es la declaración de los propietarios que deben llenar los estados que desde el Ministerio de la Guerra remiten á juntas que se crean para este fin en las provincias, y éstas, a su vez, á otras locales en cada uno de los Municipios.

Desconocemos el crédito consignado en Presupuestos para llenar este servicio, mas fuere el que fuere, seguramente que las altas Autoridades militares, y los que en ello trabajen en el Ministerio, acreditarán haberes al dedicar su actividad á estos ingratos trabajos.

Los que no perciben, son los Vocales de las Juntas.

Suponemos que no han de despojarse de sus levitas y americanas y manejar los setenta ú ochenta kilos, que es el peso que calculamos reciban cada una de estas Juntas provinciales.

Y aun cuando esto fuera muy honorífico, nadie está obligado á hacer lo que cuentan del sastre del Campillo. Pues independientemente del trabajo burocrático y manual, hay que suplir gastos de Secretaría, cual son plumas, papel para envolver, cuerdas, goma, etc., etc.

Este censo será un hecho el día de mañana. Y á la autoridad militar, pagada por sus trabajos, corresponderá las satisfacciones inherentes á la paternidad. Y las Juntas, que son el alma de estos trabajos, serán preteridas, y sus servicios compensados con el olvido.

Tenemos entendido que algunas provincias, ante la falta absoluta de crédito para cumplir los mandatos emanados del ramo de guerra, han suscitado justas dificultades.

Es posible que aquí, en Toledo, estando al frente de la provincia el Sr. Cañada, no haya lugar á rozamientos de ninguna especie. Pero como todos los servicios que se prestan, y el material por otra parte, tienen aplicación pre-determinada, ¿no será objeto, cuando menos, de duda y de consulta?

Bajo otro punto de vista nos ocuparemos de esto, pues lo merecemos.

EXTRANJERO

Rusia.

Witte retirase desde luego de la política activa; las causas son desconocidas. Se acepta la presunción de que obedece á divergencias de opinión entre él y otras personalidades respecto á la forma en que ha de constituirse la próxima Duma. El Ozar ha seguido criterio contrario al de Witte, y el amor propio de éste no ha podido sufrir semejante mortificación.

Estados Unidos.

Se trata de añadir al calendario un día más de fiesta, y es aquel en que fué descubierta América por Cristóbal Colón.

La idea ha ganado mucho terreno en la opinión. Se llamará el día del aniversario del descubrimiento de América «Día de Colón».

Africa del Sur.

La insurrección de los indígenas se cunde cada vez más. Se ha extendido por el Orange, y ya se ha atrevido á agredir á las tropas regulares los insurrectos, sosteniendo ayer verdadera batalla con una columna en que los ingleses llevaban la peor parte. Y lo hubieran pasado mal sin la intervención de la milicia indígena, que acudió en auxilio de aquéllos.

Francia.

Por causa de los disturbios ocurridos en París el 1.º de Mayo, han sido condenados algunos socialistas á prisiones correccionales, adoptándose el acuerdo de que sean expulsados otros socialistas activos extranjeros que allí viven, sin permitirles pisen más el territorio francés.

Sulza.

El cantón federal de Berna, á instancias de Alemania, ha concedido la extradición del que fué Comisario Imperial de policía en Stransburgo M. Stefano, autor de un folleto famoso y en el que se daban á conocer gravísimos hechos por el Gobierno Imperial, á fin de germanizar la Alsacia-Lorena.

La fórmula para solicitar la entrega del ex policía, ha sido fundada en supuestas malversaciones y estafas.

La concesión se ha hecho previo fallo del Tribunal, con el aditamento de que no podrá ser juzgado por delito político de ninguna especie.

EL DESARROLLO DE LAS PLANTAS

Es opinión generalmente seguida que las plantas de más extraordinario desarrollo vegetan en la zona intertropical, y aun cuando no sea necesario acudir á ella en busca de tales soberbios ejemplares para encontrarlos, es, sin embargo, indudable, y la biología botánica así lo señala, que entre los trópicos tienen todas las especies vegetales una considerable rapidez de crecimiento. De todas ellas, el bambú figura en primera línea.

Tanto más apreciada lo es la mayor de las gramíneas en las poblaciones indias y del Archipiélago malayo, cuanto que el bambú les es la planta más útil que poseen, por la infinidad de aplicaciones domésticas que ofrece: fabricación de cuerdas, tejidos, esteras, etc., suministrando también, en ciertas condiciones, un alimento bastante apreciado. El crecimiento del bambú es realmente maravilloso y puede llegar, en una sola estación, de 10 á 18, y hasta 30 metros; por término medio crece en longitud algo más de metro y medio cada doce días, y se ha observado ejemplar que, en solamente un día, alcanzó 90 centímetros sobre la talla anterior. Es, sin duda, el máximo desarrollo comprobado en el reino vegetal, pero también conviene anotar que si adquiere su gigantesca talla en el primer año, en cambio necesita dos, y aun á veces tres, para adquirir su dureza y solidez características que le hacen tan precioso y apto para tantos servicios.

DIARIO CATÓLICO

Pasado mañana domingo, se celebrará la tradicional romería de Nuestra Señora de la Bastida (extramuros de la ciudad), y que promete verse tan concurrida como en años anteriores, á juzgar por la actividad y entusiasmo con que trabajan sus organizadores y devotos.

A las diez se celebrará la fiesta, predicando el Sr. D. Manuel Muñoz de Morales, Cura Económico de San Martín, y á las doce, Misa rezada.

Por la tarde, á las cinco y media, se sacará procesionalmente á la Imagen y La Santa Cruz por los alrededores de su Ermita.

Mañana 5 del actual dará principio, en la Iglesia de San Lorenzo Mártir de esta ciudad, la solemne Novena á la Virgen del Consuelo.

Todos los días habrá Misa á las nueve, leyéndose á continuación la Novena, y por la tarde, á las seis y media, Rosario, Sermón, Novena y Salve.

Ya están muy adelantados los trabajos que la Cofradía de Nuestra Señora de la Estrella prepara para celebrar con toda esplendor el solemne novenario que dedica anualmente á su Excelsa Patrona.

Hoy tercer viernes después de Resurrección, se celebrarán los Ejercicios de costumbre en la Ermita del Santo Cristo de la Vega.

El tiempo verdaderamente primaveral que disfrutamos, será motivo suficiente para que se vea bastante más concurrida que en los viernes anteriores.

El acto de administrar la Comunión á los presos en esta cárcel correccional, ha sido hoy verdaderamente solemne y conmovedor.

Lamentamos no haber podido asistir; pero nos informan del modo que indicamos, y que los reclusos fueron después obsequiados con desayuno y rancho extraordinario en la comida de la mañana.

(1) En algunos pueblos la cobranza ha sido el mismo día 1.º, y en esa misma fecha está publicado el anuncio en el Boletín.

UNA BOMBA EN FRANCIA

Por el correo recibimos hoy las hojas de la agencia telegráfica que nos dá la noticia: su publicación tiene, por combinación de horas, que coincidir con la de la prensa de la mañana de Madrid.

Próximamente á las tres de la tarde de ayer, en una calle de un pueblo próximo á París, Charentón, estalló una bomba de dinamita que llevaba en el bolsillo un hombre que resultó gravemente herido por los cascos de la bomba, y herido también, aunque no de tanta gravedad, otro amigo suyo que acompañaba al portador del artefacto.

Eran, según las referencias que se tienen como exactas, dos anarquistas rusos; de los informes oficiales resulta que al pie de unos árboles tenían enterradas varias bombas, sacando la que ha producido la explosión con el deliberado propósito de usarla en París.

El conductor de ella voló por el aire, cayendo después ensangrentado al suelo, y se halla moribundo, según las últimas noticias.

Parece que se trata de un atentado que se proponían realizar en Francia los anarquistas.

DE LA PROVINCIA

No era nuestro: fiando en la caballerosidad de quien nos daba la noticia, publicamos un suelto referente al actual Alcalde de Puebla de Montalbán, sueldo que ha dado ocasión á que se nos presenten pruebas que justifican la conveniencia de una rectificación.

Resulta de todo ello, infundado el rumor que de buena fe acogimos:

D. León Muncharaz, el Alcalde de que se trata, es quien siempre fué para nosotros, es quien siempre fué para sus convecinos y cuantos le conocemos, persona que goza de legítimas simpatías, y que, como Alcalde de Puebla de Montalbán, antes de ahora, rindió cuenta de sus gestiones, y en su poder obra el certificado de aprobación de aquellas cuentas.

Nos complacemos en consignarlo así, para que en nada pueda sufrir el buen concepto que les corresponde y siempre nos ha merecido el Sr. Muncharaz.

En el término de Ollas ha sido denunciado por la Guardia civil, por sorprenderle cazando codornices con red y reclamo artificial, el vecino de Mocejón Román Redondo Esteban, el cual fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

La Alcaldía de Puente del Arzobispo participa que durante el mes de Abril último no se han verificado en dicho pueblo y jurisdicción captura alguna de criminales.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para mañana 5.—Sección segunda: Quintanar; disparo y lesiones; Juan Carabaca; Abogado Sr. Patos; Procurador Sr. Gómez Gutiérrez.—Puente; desacato; Dimas Oliya; Abogado Sr. Relanzón; Procurador Sr. Riesco.—Talavera; lesiones; Cecilio Díaz; Abogado Sr. Lozoya; Procurador Sr. Villarreal.

Vistas.—En la sección segunda, procedente del Juzgado de Puente, se ha visto la causa seguida contra Doroteo Cimarra por lesiones causadas á otros mozos del mismo pueblo.

La riña tuvo su origen en la taberna. Después de practicada la prueba, los defensores Sres. Paniagua y Lozoya modificaron sus conclusiones, apreciando ambos en favor de sus defendidos la circunstancia eximente de legítima defensa.

NOTICIAS

A la una y media de hoy han estado en las oficinas de Hacienda, para prestar juramento ante el Sr. Delegado y recoger las credenciales, los empleados del resguardo de consumos, que todavía no habían cumplido con este requisito.

En el magnífico automóvil adquirido há poco por el Sr. Cordovés, han llegado de Madrid D. César de la Mora y D. José Cordovés (sobrino del Diputado), quienes han regresado nuevamente después de almorzar y estar en la Diputación provincial mientras ésta celebraba sesión.

Hemos recibido el núm. 5 de la revista mensual ilustrada Le Touriste, cuyo texto es tan interesante como el de los anteriores.

Red Telefónica de Toledo.—En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Abril último, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Venancio de los Infantes, que figura en las listas de abonados con el núm. 276, el cual coincide con las tres últimas cifras del 2.276, agraciado con el premio mayor, y ha elegido seis cuchillos niquelados, que facilita la fábrica de la Sra. Viuda é Hijos de Nicolás Garrido, Santa María la Blanca, 1, teléfono 267, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Mañana tendrá lugar una gran verbena en la Puerta del Cambrón, costeada por los vecinos, para inaugurar el pequeño jardín há poco allí instalado.

Por la tarde habrá gigantillas, que cede la Sociedad Protectora de los Intereses de Toledo, y por la noche música é iluminación.

También habrá piano de manubrio hasta las cuatro de la madrugada.

Ha sido trasladado á Valencia, por ascenso, el que fué 2.º Jefe de la Cárcel de esta capital nuestro particular amigo D. Pascual Cucarella.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 5 de Mayo.—Guardia de Prevención, Capitán D. Federico Lahera.—Imaginería, Capitán D. José López Jiménez.

CULTOS

Día 5.—Nuestra Señora del Sagrario, en Pamplona.—La Conversión de San Agustín.—Santos Agabio, Obispo; Angel, Carmelita; Eutimio, Ireneo, Joviniano, Peregrino y Silvano, Mártires.—Las Cuarenta Horas en la Parroquia de San Nicolás de Bari.

PASATIEMPOS

CHARADA

Prima tres el que mata. Dame mi todo. Amigo prima prima. Que me incomodo.

Solución á la del número anterior: PELOTE. De las nueve recibidas la han acertado: Un afluor, Uno del terreno, Alberto Alonso, J. Pérez, Manuel López y Un murguista.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

(3,45 tarde.)

Conferencia importante.

Ha visitado al Sr. Romanones el Director general de Carabineros General Ochando, para tratar política Albacete.

Visita á Moret.

Han conferenciado Presidente Consejo, Ministros Hacienda y Fomento, tratar asuntos departamentos respectivos.

Programa festejos.

Facilitado Romanones programa oficial festejos boda real. Son como sigue:

Día 29: Llegada Príncipes extranjeros y presentación oficial de los mismos Palacio Pardo. Función gala mismo Palacio.

Día 30: Toma de dichos en Palacio Pardo.

Día 31: Once mañana boda en San Jerónimo, actuando Capellán Cardenal Sancha.

Día 1.º Junio: Comida de Gala Príncipes extranjeros.

Día 2: Batalla flores en el Parque.

Día 3: Capilla pública y por la noche baile Palacio.

Día 4: Corrida toros regia.

Día 5: Excursión Aranjuez; despedida Príncipes extranjeros.

Día 6: Banquete Ayuntamiento y retreta militar.

Día 7: Banquete diplomáticos en Palacio.

Aparte festejos oficiales, iluminaciones principales calles, verbenas, cinematógrafo, fiesta automóviles, fuegos artificiales, etc.

Colocaránse primeras piedras nuevo edificio Hospicio y Barrio Obrero.

Concierto económico.

Comisión Diputaciones vascas visitaron Moret y Ministro Hacienda. Manifestado éste concesión prórroga concierto económico hasta fin de año. Noviembre revisarán concierto para nuevo arreglo año venidero.

Salida Rey España.

Telegramas recibidos Ministro Marina anuncian salida Inglaterra Rey España á bordo Giralda, dirección San Sebastián. Llegará á Madrid lunes 7.

De Marina.

Salida escuadra instrucción en dirección puerto Ceuta.

Se ha concedido la placa del Mérito Naval Carlos Valcárcel.

(5,45 tarde.)

El suceso de Murcia.

Practicada hoy autopsia cadáver P. Morales, víctima asesinato de que dado cuenta periódicos y telegramas de aquella capital. Cadáver velado por Jesuitas de la misma residencia.

Obispo impresionadísimo mandó pésame á la Orden de Jesuitas.

Estos tiénesese por seguro nombrarán en Septiembre General de la Compañía, Rvdo. P. Predi.

Los alcoholeros.

Esta tarde, cuatro y media, reunióse Sindicato para tratar contestación dada al Mensaje presentado y Comisión por Presidente Consejo Ministros.

Bomba en Charenton.

Telegramas recibidos esta tarde amplían detalles sobre explosión bomba en Charenton, cerca París.

Después del hecho policía rodeó anarquistas, menos herido que colocó otra bomba en el suelo, proponiéndose hacerla explotar, pudiendo evitarlo policía.

Resulta indudable que proponíanse anarquistas realizar un atentado en París y no en Charenton, donde se verificó la explosión de modo imprevisto que refieren primeros telegramas.

Escasez de noticias.

Continúa siendo pobre la información de los periódicos estos días, aparte sucesos que figuran en crónica negra.

Círculos políticos desanimados.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 82,25; Fin de mes... 82,17; Fin próximo... 00,00; Amortizable... 101,09; Banco... 439,00; Tabacos... 406,00; Francos... 14,40; Libras... 28,78.

ALERUA.

MARCHAS DE LA ACADEMIA

(De nuestro Redactor-Corresponsal.)

(Ajofrín 4, 5 tarde.)

Academia primer Batallón que salió doce y media Campamento, llegó Ajofrín cuatro y media tarde sin ninguna novedad.

Tiénesese noticia que segundo Batallón está próximo Almonacid. Por correo crónica.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

68 HERALDO TOLEDANO acababa de sufrir, y aún sufría, es indescriptible. En Rancourt, pueblo anterior á Ligoux, el campesino llamado Collot, se bajó de la diligencia por haber llegado á su destino. Cuando el carruaje prosiguió su marcha, Estanislao lanzó una mirada á su compañera de viaje. —Señora ó señorita, le dijo, probablemente vamos á ir juntos hasta Aubécourt; ¿es Ud. de allí cerca? La joven no respondió, continuando con la cabeza, abrumada de tristes pensamientos, inclinada sobre el pecho. —Está dormida, murmuró el viajero. Arrellenóse á su gusto, alargando las piernas, apoyó la cabeza en el rincón del coche y cerró los ojos. Fue lo mejor que pudo hacer al lado de una compañera de camino que no respondía. Al entrar en Aubécourt, Marta suplicó al ordinario que parase. Bajóse del coche y se alejó con rapidez. —¿Quién es esa señora? preguntó el viajero al ordinario.

EL MILLÓN DEL TÍO RAÇLOT 69 —En primer lugar, señor, esa señora es una señorita, ¿no la conoce Ud? —No, no la conozco; verdad es que no he podido ver su semblante. ¿Es de Aubécourt? —¡Ya lo creo! ¡Como que es la señorita Marta Raçlot! —¡Oh! exclamó el hombre, recostándose contra la pared del carruaje. Luego, con voz segura, murmuró entre dientes: —Después de todo, tanto peor para ella y para su padre; no tengo que retirar ninguna palabra de lo dicho. Cuando Marta llegó á su casa era ya de noche, y esperábala su padre para comer. Notó éste que su hija tenía algo que le contrariaba, pero no se tomó el trabajo de preguntárselo. La pobre muchacha comió poco y á la fuerza, pretextando hallarse muy fatigada del viaje. Terminada la comida, dió las buenas noches á su padre y se fué á su habitación. La infeliz deseaba encontrarse sola. Ya podía dar rienda suelta á sus lágr-

72 HERALDO TOLEDANO Llegó el día: el sol mostró sus pálidos rayos otoñales. Marta se levantó y se vistió. Su padre había salido ya á dar una vuelta por los campos. Ella salió á su vez y se fué á casa de su nodriza. Llevaba el semblante de una muerta y los ojos hinchados y enrojecidos por las lágrimas y el insomnio. La pobre nodriza recibió un susto. —Marta, hija mía, ¿qué tiénes? exclamó. La joven se precipitó en los brazos de la aldeana sollozando. —¡Dios mío! ¿qué significa todo esto? decía la nodriza. Y abrumada á la joven con mil preguntas, Marta la interrumpió bruscamente: —Mi querida nodriza, ¿me quieres? —¡Dios del cielo! ¿que si te quiero! ¡ya lo creo!

EL MILLÓN DEL TÍO RAÇLOT 65 mas de viudas y huérfanos arruinados por su padre; y cuando ella tenga criados que la sirvan, soberbios atavíos, alhajas magníficas y suculentos manjares servidos en suntuosa mesa, mi mujer y mis hijos, ateridos de frío, extenuados por la miseria, se morirán de hambre. —Tienes razón. Desgraciadamente no eres el único arruinado por Mathurin Raçlot. —No, no soy el único, hay lo menos diez: Morisel, Yamirel, Durand, Langlois, Mongin, los niños de Charbonnet, la viuda de Lambert, yo y los demás que me calló. Al lado de argunas fanegas de tierra había que añadir otras, después otras, y luego otras más. Para hacer su gran cercado de Nones, que pasa de cien hectáreas de prado en el mejor sitio, necesitó el cercado de los hijos de Charbonnet, el mío, el de Mongin y algunos otros; pues todos los obtuvo en menos de cuatro años; pero ¿cómo? Persiguiéndonos encarnizadamente, ahogándonos. ¡Ah, bandido!... ¡Desdichados los que caen entre sus garras de bñitre! Tiene la paciencia del ga-

LA TOLEDANA
GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE
EDUARDO PÉREZ ARROYO
 35, CARRETAS, 35. MADRID
 (FRENTE A CORREOS)
 Elegantes gabinetes a precios económicos.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO
 ADMINISTRACIÓN
 Esta Empresa figura en octavo lugar de las establecidas en España.
 ¿A qué obedece esto? A lo económico de sus tarifas y a la comodidad del servicio. Por un real diario, quien no lo instala en su domicilio, para saber cómo están los parientes y amigos? ¿Quién para casos de enfermedad llamar al Médico, al Cura, consultar al boticario y también para los de robo o incendio avisar a las Autoridades? Un real tiene pocos cuartos, comparado a la comodidad y servicio que puede reportar ese chisme que se llama teléfono. Con que, toledanos, animarse a pedir teléfono los que podéis disfrutar estas ventajas y otras muchas que quedan en el tintero, y ya se explicarán.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
 de
CLAUDIO GARRIDO
 Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.
 Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto a los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y a continuación se expresan para mayor satisfacción del público.
 Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas a precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española, Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.
 Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.
 Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Imprenta y Librería
 de la
Viuda e Hijos de J. Peláez
 Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.
 Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.
 Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
 DE
TOMÁS M. MAESTRO
 PLATA, 26—TOLEDO.
 Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.
 Los pagos son al contado.

CONFITERÍA
 DE
FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ
 Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.
 Unica casa en Toledo que fabrica las ricas
OJALDRADAS DE REINOSA
 a 3,50 pesetas kilo.
 Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Consulta especial
 de las enfermedades
 de la vista, garganta,
 nariz y oídos.
 Martes y viernes.
Operaciones de cirugía general
 (En el Consultorio y a domicilio)
 Cuesta de los Pascuales núm. 8,
Toledo.

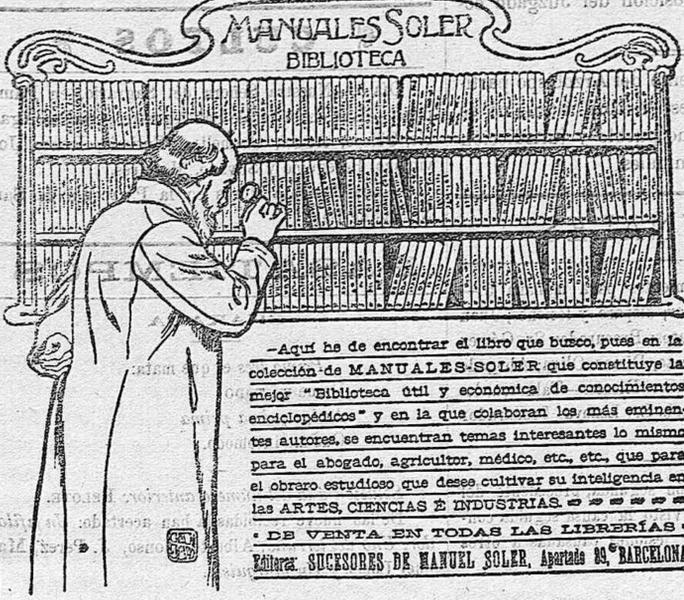
Central Vinícola
 de
LOPE ROLDÁN
 Pesetas.
 Vino de Valdepeñas, arroba, 6,00
 Idem de Villarrubia y Noblejas, id., 5,50
 Vinagre de yema de vino añejo, id., 5,00
 Vinos especiales.
 Jerez Oro, botella, 2,00
 Idem Pasto, id., 2,20
 Idem Moscatel, id., 2,30
 Idem Manzanilla pálido, id., 2,50
 Idem Pedro Ximénez, id., 3,25
 Idem Oporto, id., 2,00
 Cognac.
 Superior de una cepa, botella, 3,50
 Idem de dos cepas, id., 4,70
 Postes, 11, y San Ginés, 16.
 Se sirve a domicilio desde una cuartilla en adelante.

Venta de una casa en esta ciudad
 A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.
 Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado
Don Federico Lafuente
 Hombre de Palo, 17, Toledo.

AGENTES ACTIVOS
 pueden ganar buenas comisiones
 trabajando Caja de Ahorros para Sociedad importante. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse
A. BRETANO
 Sal, 6—TOLEDO

Sastrería Madrileña
 de
Donaciano de Pablo.
 La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
 Gran surtido en capas.
 Equipos económicos para seminaristas.
 Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
 Primera casa en panas.
 Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
 Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Pícatoste.
SUSCRIPCIÓN
 En Toledo. Un mes 1 peseta.
 En la provincia: Un trimestre 4 id.
 Demás provincias: Un trimestre 6 id.
 Número suelto: 5 céntimos.
ANUNCIOS
 Se admiten esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las tres de la tarde.
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.
 En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
 En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
 En 4.ª id.: 5 id. id.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Partado de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

 —Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 • DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 89, BARCELONA

66 HERALDO TOLEDANO
 to que acecha un ratón; pero legado el momento, arrojase sobre su presa como una bestia feroz, la oprime, arráncale el corazón y las entrañas, y la devora. El cortijo de Courant, donde fué mozo de labranza, le pertenece hoy, y la viuda de Lambert, la hija de sus antiguos amos, acaso carece de un vestido con que cubrirse. Y el miserable usurero ha comprado el castillo y dependencias de Aubécourt, habiendo personas que no se avergüenzan de llamarle Sr. Raclot. ¡Truenos! ¡Hay para negar la existencia de Dios! Mira, Collet, salí del país, porque estando en el hubiese hecho una barbaridad. Sí, habría cargado mi fusil como para cazar lobos, y, oculto detrás de una haya, lo hubiese esperado y muerto de un tiro.
 —Entonces, querido Estanislao, hiciste bien en marcharte.
 —Sí, y no obstante, ¡cuántas desdichadas víctimas claman venganza, comenzando por Celina Noírot, la mujer de Raclot! Celina no era mala, muy lejos de eso; Dios solamente sabe lo que ha sufrido; una mártir; su infame marido la hizo morir de pena.

67 EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT
 —¡Tenemos hambre! ¡Pan, pan!
 Todos, grandes y chicos, amenazaban al castellano, gritando:
 —¡Maldito, maldito seas, Mathurin Raclot!

70 HERALDO TOLEDANO
 mas y desahogarse libremente. Era la explosión de un acervo dolor. La desdichada retorciase convulsa. ¡Qué horrible desesperación!
 —¡Y nada que poder invocar; nadie a quien poder llamar en su auxilio, ni a su madre ni a Dios!
 Veía abrirse todo en torno de sí, y que un sombrío abismo se hallaba a sus pies.
 Parecía que su porvenir se estrechaba bruscamente y que todos los resplandores se habían extinguido.
 ¡Adiós encantos del amor! ¡Adiós ensueños de dicha! ¡Adiós todo!
 Acostóse María, con el cuerpo destrozado por la fatiga y lacerada el alma; pero pudo apenas dormir, agitada constantemente por espantosas visiones.
 Alrededor del castillo veía en sueños una muchedumbre de pordioseros, compuesta de mujeres, niños y ancianos cubiertos de harapos, llevando en la frente el estigma de la miseria y del sufrimiento, que vociferaban a una:

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 67
 —¡Oh! es cierto.
 —¿Se sabe lo que ha sido del Notario Poncelet?
 —Dicen que se ha ido a vivir a París.
 —Debe de ser bastante rico para eso, después de haber ayudado a Raclot en todas sus picardías. Otro bandido que, como Raclot, debiera estar en presidio. Pero no hay justicia para los criminales de esta especie. ¿Cuánto tiempo hace que el Notario Poncelet ha transferido su estudio?
 —Dos años.
 —¿Y los vecinos están contentos con el nuevo Notario?
 —Mucho. Es un joven de treinta años, perteneciente a una familia de las más honradas; ha estudiado en París y sabe muy bien su obligación; es amable para con todo el mundo, y parece dispuesto siempre a practicar el bien.
 —¡Tanto mejor para el pueblo!
 Los dos hombres cambiaron de conversación.
 Fácilmente se adivina el doloroso estado en que se hallaba la pobre Marta; lo que